

9974

184001



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B65
SUBCLASE D

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "BOLSA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española, DULCES TARDÁ, S.A., con domicilio en BARCELONA, Ronda San Pablo, nº 80, 1º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa perfeccionada.

5. En líneas generales, el modelo en cuestión consta en esencia de una bolsa, la cual se encuentra dotada de unas peculiaridades que la hacen ventajosa ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

10. Más concretamente, en el presente invento se ha ideado una bolsa sin fuelle, o sea, integrada por dos láminas de plástico flexible troquelado, superpuestas entre sí y unidas por sus bordes laterales e inferiores, según posición operativa de dicha bolsa.

Los bordes superiores de las referidas láminas se ha-



184001

llan complementadas por respectivas piezas de material plástico más consistente que el de dichas láminas, siendo estas piezas configurativas de las asas.

5. La citada bolsa, objeto del presente modelo, presenta como característica más sobresaliente, la de que su configuración corresponde a la silueta de determinados objetos, como pudieran ser: un zapato, una bota, una flor, un corazón, una caja, el rostro de una persona, un cohete espacial, y otros; quedando completada la bolsa en cuestión, con la existencia en las caras vistas de las láminas que la componen, de los dibujos representativos del objeto que expone su silueta.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura única presenta una vista en alzado de una de las muchas formas en las que puede presentarse la bolsa; en este caso concreto el dibujo representa una bota, pudiéndose apreciar en su realización, una bolsa integrada por las láminas -1-, de material plástico flexible, las cuales van soldadas por sus bordes laterales -2- e inferiores -3-; representando en sus laterales superiores unas piezas -4- de material plástico más consistente, configurativas de las asas.

20. Las citadas láminas que conforman la bolsa, ostentan forma concreta, representativa de determinados y variados objetos y motivos; los cuales van representados en las superficies vistas de las láminas mediante el dibujo -5-.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difie-

30.



749:78

ran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Bolsa perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender: dos láminas de material apropiado conformadas, superpuestas y unidas entre sí por sus bordes laterales e inferiores, comportando en sus bordes superiores unas piezas rígidas constitutivas de las asas, porque dichas láminas en su unión presentan una forma concreta, representativa de la silueta de determinados objetos, y además porque el objeto representado va dibujado en las caras vistas de dichas láminas conformativas de la bolsa en cuestión.

15.

20.

2ª.- Bolsa perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25.

Madrid, a 22 SET. 1972

p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS

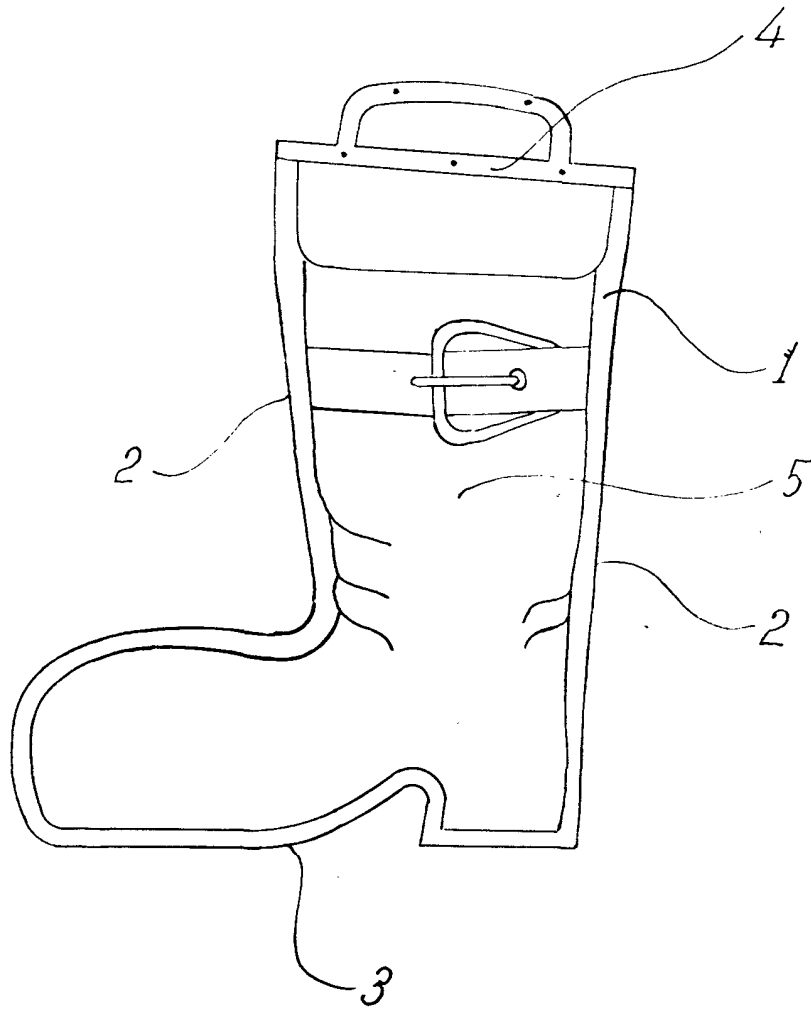
~~Handwritten signature and scribbles~~

R/s Dulces Tardá, S.A.

184001

Hoja única

22 SET



Madrid, a 22 SET. 1972

p.o.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

P. P. 